

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.066 MARTES 2 DE JULIO DEL 2024**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPIADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
616-2024	DR. JAVIER ENRIQUE HERNANADEZ BLANCO	DR. EDMUNDO ANGELES SILVA	SR. EDGAR REYES HERNANADEZ	SE RECIBE DOCUMENTACION SOLICITADA POR ESTE DESPACHO PROVENIENTE DE LA SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO, MAICAO, LA GUAJIRA	28/07/2024

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha dos (2) de julio del año 2024, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
Secretario Abogado

